SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
09 ABR. 2026 13:50:42
Entrada 109328

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35329 **24/02/2026** **102247**

AUTOR/A: GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, Jacobo (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el protocolo firmado entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Fundación SERES es exclusivamente declarativo de intenciones. Los desarrollos que de las mismas se hagan requerirán de acuerdos específicos que, en el caso de implicar compromisos jurídicos concretos y exigibles, deberán ser aprobados expresamente en forma de convenios por las entidades firmantes del presente protocolo, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (art. 47).

Madrid, 09 de abril de 2026